



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

DESIGNA TURNOS CONDUCTORES

DECRETO EXENTO 182.-

DALCAHUE, 20 de enero 2020

VISTOS: El Decreto Exento N° 781 de fecha 04/04/2007 en donde se designa turnos conductores, la necesidad de actualizar a los funcionarios para la realización de turnos semanales en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue por parte de conductores; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

APRUEBESE:

1.- La designación del orden de los turnos semanales que deberán cumplir los siguientes funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, mediante el sistema de rotación, a partir de esta fecha como sigue:

- Abraham Hurtado Guaiquil
- Ramón Bahamonde Bahamonde
- Olegario Erices
- Antonio Vidal Muñoz
- Evanán Alvarado Muñoz
- Olegario Barría Barría
- Franco Bahamonde Millapinda
- Cristian Bahamonde Barría
- Francisco Javier Bahamonde
- Luis Oyarzo Vargas
- Carlos Víctor Cárdenas Torres.

2.- En caso de ausencia, por cualquier causa del funcionario que deba asumir el turno, será reemplazado por el funcionario que le siga en el orden establecido, durante toda la semana.

3.- En períodos de vacaciones o en casos de licencias médicas de los funcionarios serán reemplazados por el funcionario que le siga en el orden establecido, durante toda la semana.

4.- Además el chofer que está de turno deberá realizar el retiro de basura con el camión compactador los días domingo desde las 15:00 a las 17:00 horas.

DÉJESE ESTIPULADO: Que, los turnos cambiarán todos los días lunes o el 1er. día hábil de la semana.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Dirección de Obras
- Conductores:

Abraham Hurtado, Evanán Alvarado, Franco Bahamonde
Antonio Vidal, Ramón Bahamonde, Olegario Barría
Cristian Bahamonde, Francisco Bahmonde. Olegario Erices, Luis Oyarzo
Carlos Víctor Cárdenas Torres.